

## **Programa de restauración forestal**

El Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador, CONAGOPARE, suscribió un convenio con el Ministerio del Ambiente del Ecuador, MAE, para la asignación de recursos no reembolsables para ejecutar el “Programa de Restauración Forestal con fines de conservación ambiental y protección de cuencas hídricas”. El objetivo del proyecto es reforestar 35.000 hectáreas.

El Ministerio del Ambiente financiará el monto total de los costos de restauración forestal, por un valor de USD 27 000 000, con asignación de recursos no reembolsables. La ejecución estará a cargo del CONAGOPARE.

Se realizó la validación de las áreas propuestas por cada parroquia, mediante la georeferenciación y se restauraron 1 200 hectáreas con especies nativas. El convenio tiene una duración total de tres años.

Las provincias que están beneficiadas con este proyecto son: Azuay, Carchi, Imbabura, Pichincha, Esmeraldas, Loja, Manabí, Orellana, Sucumbíos y Zamora Chinchipe.

## **Fortalecimiento del desarrollo rural y ordenamiento territorial en el Ecuador y en las provincias del Carchi y El Oro**

El 03 de febrero del 2014 se firmó el convenio de colaboración entre el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional-FAMSI, con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de El Oro, Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi, Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador, CONAGOPARE, con el apoyo del Programa de Articulación de Redes Territoriales /ART del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo/PNUD Ecuador, para la ejecución del proyecto: “Fortalecimiento del desarrollo rural y ordenamiento territorial en el Ecuador y en las provincias del Carchi y el Oro”

Este proyecto fue financiado en el marco del Convenio de colaboración entre la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) y el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI) para la ejecución del programa de acción internacional 2011-2012 y del Convenio entre Diputación Jaén y FAMSI 2012.

Dentro de la ejecución del proyecto, el CONAGOPARE coordinó y realizó las actividades que se detallan a continuación:

- Un taller nacional denominado “La Dinámica del Desarrollo Rural”; que fue desarrollado durante los días 9 y 10 de abril de 2015 en la ciudad de Quito y contó con expositores nacionales e internacionales. A este taller asistieron representantes del ejecutivo y de los gobiernos provinciales del Carchi y El Oro, así como representantes de varios gobiernos parroquiales del país; se tuvo la participación de 100 personas aproximadamente.
- Contratación de una consultoría para la elaboración del estudio “Régimen del Desarrollo Rural”, como resultado se obtuvo un documento de 131 páginas, elaborado con la colaboración del equipo técnico del CONAGOPARE, acompañado de consultores externos.

Propone a la opinión pública ecuatoriana, un instrumento que active el debate sobre el redireccionamiento que, creemos, debe afectar a las políticas, estrategias y prácticas del desarrollo rural.

- Edición e impresión del estudio “Régimen del Desarrollo Rural”. Para la ejecución de esta actividad se contrató una empresa especializada; el tiraje de la publicación fue de 1 000 ejemplares, que fueron distribuidos a todos los gobiernos parroquiales del país.
- Se realizó el taller de presentación de resultados con la finalidad de socializar los resultados obtenidos de la cooperación del FAMSI. Se realizó un taller en el que participaron los representantes de gobiernos parroquiales y de las entidades asociativas provinciales, el evento contó con más de 100 participantes.

<b>APORTES</b>	<b>MONTO</b>
COOPERACIÓN FAMSI	10,509.88
CONAGOPARE	4,340.14
<b>TOTAL</b>	<b>14,850.02</b>